

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1064

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Festejo** del Año Nuevo Indígena, llevado a cabo entre los días 20 y 27 de junio de 2016, en la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Nazario**. (3.897-D.-2016.)

*Verónica E. Mercado. – María F. Raverta.
– Claudia M. Rucci. – Mirta A. Soraire.
– Alicia Terada.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Nazario, por el que se expresa beneplácito por el festejo del Año Nuevo Indígena, a realizarse entre los días 20 y 27 de junio de 2016, en las localidades de Cruz del Eje, Bialet Massé y Del Campillo de la provincia de Córdoba; y, por las razones que se exponen en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el festejo del Año Nuevo Indígena, realizado entre los días 20 y 27 de junio de 2016, en las localidades de Cruz del Eje, Bialet Massé y Del Campillo de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario.
– Lucila M. De Ponti. – Sergio O. Buil. –
Alcira S. Argumedo. – Brenda L. Austin.
– Eduardo A. Fabiani. – Patricia V.
Giménez. – Mauricio R. Gómez Bull.
– Silvia R. Horne. – Juan M. Huss. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Nazario por el que se expresa beneplácito por el festejo del Año Nuevo Indígena, celebrado entre los días 20 y 27 de junio de 2016, en las localidades de Cruz del Eje, Bialet Massé y del Campillo de la provincia de Córdoba; ha tenido en cuenta el valor cultural de estas celebraciones ancestrales para las comunidades y pueblos indígenas argentinos y, aconseja su aprobación, transformándolo en proyecto de resolución.

Martín A. Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar su beneplácito por la realización del Festejo del Año Nuevo Indígena entre los días 20 y 27 de junio de 2016 en las localidades de Cruz del Eje, Bialet Massé y Del Campillo, provincia de Córdoba, por los miembros de los pueblos originarios comechingón y ranquel.

Adriana M. Nazario.